

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales.

SUSCRICIÓN:
Pesetas
Año... 5,00
Semestre... 2,50
Extranjero, año... 10,00
Número suelto... 00,05
Idem atrasado... 00,10
Pago anticipado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR; JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 10 de Noviembre de 1913.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Voces de sinceridad

Miguel de los Santos Oliver, el ilustre director de *La Vanguardia*, de Barcelona, uno de los periódicos más importantes y mejor hechos de España, ha escrito en otro popular diario, el *A B C* de Madrid, un artículo vibrante, energético y valiente.

En estos tiempos de defeciones, de cobardías y de conjuras, es consolador ver y apreciar que aun quedan hombres viriles, desinteresados y generosos, defensores de una política honrada en las intenciones, leal en los principios y levantada en los procedimientos,

Quien esto escribe no es conservador, ni maurista, á título de feliche por un hombre, sea este quien sea. Y, sin embargo, contemplando el lamentable espectáculo de los partidos políticos siente, por el insigne mallorquin una honda devoción, porque en los tiempos presentes, D. Antonio Maura, ha sido el único hombre, el único, que ha sentido la necesidad de dignificar una actuación política que, en general se desenvuelve entre mentiras, falacias, convencionalismos y algo más.

La política es cosa despreciable cuando no responde á dictados de conciencia, de doctrina y de dignidad.

Maura, con defectos capitales, es grande. Y ahora que está solo, á su lado deben oírse las voces de los que entienden la política en su recto sentido, como noble ambición gobernar para el país, sin aspiraciones bastardas y sin miras de conveniencia personal.

Miguel S. Olivez es una de esas voces. La nuestra, modesta, se une á la suya. He aquí el artículo del sincero y valiente escritor.

PALABRAS DE VERDAD

Los conservadores contra Maura.

Pido hospitalidad al ilustre director de *A B C*, indulgencia á sus lectores para cerrar, con un comentario que juzgo inexcusable, mi asidua intervención de los pasados meses en el famoso cuanto infame asunto del veto. Porque no hay que hacerse ilusiones, ni engañarnos con piadosos sofismas, ni desfigurar la realidad con ficciones repugnantes. La última crisis es el triunfo total del veto, ó sea el triunfo total de la demagogia, del anarquismo, de la revolución y del ultraje contra España. Es el veto que ha triunfado en los últimos reductos que podían resistirle: en las esferas monárquicas más señaladas, y en el propio Partido conservador, que ha arrojado su jefe insigne á las fieras como quien

arroja la torta al cançerbero para apaciguarlo, entretenerlo y pasar indemne á la otra parte.

Basta de simulaciones, basta de viles mentiras. Háblese de una vez el lenguaje de la absoluta verdad, no deshonrado con imposturas ó eufemismos alevos. Y sila opinión de Madrid, viciada en un mefítico estancamiento, fuese incapaz de resistir esas bocanadas de aire puro, de aire libre é incontaminado de toda cortesana corrupción, apelaría entonces á los hombres de conciencia del resto de España, á la honradez de las provincias y de los pueblos, á la masa conservadora, que, en los pueblos y en las provincias, lejos de la capital é ignorante de los manejos y prevaricaciones que en ella prevalecen, sabe responder á los dictados de la caballerosidad y de la indignación generosa.

Sabedlo de una vez: Maura ha sido totalmente abandonado. Abandonado, así como suena. Entregado, así como suena. Sacrificado al ansia torpe de vivir en candelero una miserable temporada, aunque sea pignorando todo el resto de la vida, toda la libertad futura, todo el porvenir. Que no os desoriente la actitud de abnegación y de silencio con que el mismo Sr. Maura, por elevadísimas razones de prudencia que yo respeto muy mucho; pero que juzgo equivocadas, y gracias á Dios no tengo obligación de compartir, se ha prestado á dejar borrosa su situación y á que flote temporalmente el equívoco. La intriga contra los hombres verdaderamente superiores, como él, juega siempre con esa ventaja. Incapaces de usar armas ilícitas, esclavos del patriotismo, sintiendo todos los escrúpulos inherentes á su grave responsabilidad todo les parece sobrado para defenderse, mientras se les ataca, contando previamente con la impunidad ó con la mesura y centinencia que la estimación de si mismo les impone.

Soria y la Inmaculada

HIMNO

Música á coro.

Mostrad la fe que el corazón encierra,
sorianos, con afán,
por Maria inmaculada que en la tierra
es martillo del pérfido Satán.

Coro general.

¡Siempre al lado de Ti
¡Oh, Inmaculada!
Soria pura ha de estar!
Recibe amor y prez
De estas tus Hijas
Que ¡pese á Lucifer!
Te han de escuchar.

Estrofas.

1.ª

Del moro que en Castilla
Causaba fiero daño
Por Ti, Nuños y Laras
Rindieron el valor.
Por Ti, lucharon fieles
Sorianos mil, antaño
Y viéronse humilladas
Las huestes de Almanzor.

2.ª

Guardian fiel San Saturio
Alzó su voz en el Duero
Llevando entre sus andas
Magnífica canción.
Y abajo en un convento
De santas semillero
María Jesús de Agreda

Cantó á tu Concepción.
3.ª

De errores albigenses
Las Galias infestadas
Nuestro súbdito Domingo
Por Ti, también luchó.
Oro, y fueron deshechas
Las cínicas mesnadas
Al golpe del Rosario
Que, intrépido, esgrimió

4.ª

Honróse siempre en Soria
De tu pureza el brillo
Y fuiste Tu en su cielo
El sol ¡Madre Dios!
Cantote Alfonso octavo
De niño en su castillo
Honrote Pedro de Osma
Cantole Palofox.

AGAPITO ALPANSEQUE BLANCO.

Gobiernos y opinión

Confianza.

II

El pueblo, con destellos de una institución poderosa; comprende que en tanto no sean los ciudadanos restituidos á si mismo y á la sociedad en la integridad más perfecta de sus derechos, no es llegada la victoria de la democracia.

Y sabe, que no puede vivir de otra manera, en ese período de preparación y lucha, que conteniendo el avance del mal, defendiéndose de la obra de consunción que habría de tener por término la negación de su propia personalidad.

No despojado de toda fé, confía en que los magnates de la política, no han de permanecer indiferentes ante sus dolores.

Y prosigue el desengaño.

¡Recoger los clamores de la pública opinión los gobernantes, en utilización de iniciativas!

¡Qué sarcasmo!

Bien dijo el que afirmo que en España no hay opinión, porque los gobiernos obran generalmente, contra la opinión.

¡Ojala se llegara á establecer ese reinado de armonía y de concordia!

Por desgracia, esa exclusión de la conciencia pública, atentatoria al derecho, á la vida nacional, contraria á los principios sobre que descansa un régimen constitucional, ha sido una verdad amarga, que es fuerza reconocer.

La causa, la explicación, el foco, propio de toda infección, existe, radica en la política funestísima de los gobiernos que rarisimas veces se inspiraron en las necesidades de la Nación; en la norma porque se guiaron y con la cual, antes que su bienestar y progreso parece han conspirado para su empobrecimiento.

En nuestra patria, donde el positivismo en todas las esferas cunde, falseando las aspiraciones más levantadas, donde ministros hubo que hicieron lo que plugó á su capricho, por anomalías que éste entrañase, más no lo que la opinión legítimamente reclamara, ¡qué de extraño tiene esa absorción de la conciencia pública, ni el divorcio perpétuo entre la opinión y los gobiernos!

Es más. Hay quien se lamenta de que ésta se imponga á las Cortes, y hasta no falta quien, con crasa ignorancia de lo que es base del régimen constitucional, anatematiza el grito del alma nacional.

¡Ilusos, faltos de sentido, que no se penetran de que la conciencia pública es la que puede imponer á sus mandatarios el remedio á las necesidades que el país formula.

¡Incautos, no abjureis de ese vuestro error, ni comulguéis con el principio de que es la función más elevada de las instituciones patrias, principal cometido de la representación nacional, pulsar las corrientes que de esa opinión emanar!

¿Por qué?

Porque de otra suerte, tarde ya, al reconocer la impotencia para conjurar los males, gobernando con desesperación, sin saber como afrontar las graves cuestiones que se os presenten, por todo fruto de esa vuestra obra, de los que así pensais, nos dejaréis no más que abrojos, significando el martirio de la desolada España.

Cese el error nuestro. No desoigais esa voz llena de amor patriótico, que en movimientos prudentes, juiciosos y en exposiciones, hijas de la reflexión y del estudio, las fuerzas vivas del país os muestran.

No persistais en la indiferencia para con esos justos clamores que os piden leyes que atiendan en lo interior y en el exterior al desarrollo del trabajo, al fomento de las artes y la industria, solicitan medios que sean la salvación del derecho á vida, de ese derecho tan conculcado y demandan reformas que presten eficaz apoyo á los grandes esfuerzos.

¡Hasta cuándo han de anteponerse los intereses de partido á los intereses supremos de la Nación!

¡Hasta cuándo se ha de desconocer aquel pensamiento, verdadera máxima de que el divorcio de las monarquías constitucionales y de las Cortes, de la opinión, es la muerte de las monarquías y la negación de esas mismas Cortes!

Se imponen, la voluntad y la abnegación.

A las disgregaciones de fuerzas, minadas ya algunas por ambiciones y concupiscencias, á la de unión fraccionamiento tan generales que llevan á una lucha de miserias y bastardas pasiones, urge el momento de la defensa de ideales grandes, y de un sistema de gobierno en el que la justicia no sea un mito y si un derecho como un deber del poder público, y la política no *modus vivendi*, sino expresión salvadora y germen de virtudes ocultas.

Por ello se advierte un movimiento de confianza que de nuevo asciende y ya inician representaciones de ese pueblo, hacia el que hoy simboliza en la esfera del gobierno estudio y amor por sus hijos, por elementos que luchan y trabajan y esperan justísimas reivindicaciones sociales.

ENRIQUE DE OBREGON.

Lea V. siempre
El Porvenir Castellano

Crónica.

Permitid que os hable en nombre de los anormales responsables de sus actos. Pero antes de adjudicarnos al honroso calificativo que la suerte nuestra y la desidia de los demás, nos otorgó, antes de hablaros de lo que los normales no dicen á los que no lo somos, seame permitido un parentesis explicativo.

El buen ciudadano, que presta á su pueblo el concurso de sus brazos, de su trabajo, de su sangre cuando es necesaria, es un ser bueno; pero el que extralimitándose en sus deberes, además de todo ello, le presta el concurso de su inteligencia y roba á su descanso horas para dedicarlas al estudio de los males que afligen á la sociedad para dar con un remedio, ese merece nuestro aplauso y el apoyo de los buenos que la mayoría de las veces se lo otorga. Pero en la sociedad existe de todo, y aquellos que un día tacharon á Galileo de loco, por negar que fuese la tierra la que giraba en derredor del sol, aquellos que persiguieron siempre al que rompiendo los encantos de lo misterioso hacían la luz en las tinieblas, dejaron bien esparcida la simiente de sus diatribas, y donde exista un nombre que estudie, que piense, que medite—y meditando pueda encontrar un remedio á los males, que rompiendo naturalmente algún molde viejo, tenido hasta hoy como artículo de fé—donde exista un pensador, los bien hallados en esta vida, verán un loco.

Los normales, que mastican más que piensan, son los encargados de adjudicaros ese remoquete.

El buen señor, el bien hallado, que en una flor, no vé más que un adorno, en una mujer una hembra en un libro un auxiliar para matar las horas hasta que el sueño llega, en la ejecución de un trozo musical un ruido agradable; no pudiendo transijir, con los que á tales lides dedican su entusiasmos y su saber, también os remoquetará, de chiflados, de locos de anormales.

Eso no obstante, alguna vez reconocen que los anormales, de la especie de los que yo trato, son los que han logrado hacer algo en favor de la humanidad.

Yo daría unos cuantos años de mi vida porque los bien hallados me dieran justamente el nombre de anormal y poderme cadoar con los que fueron por sus anormalidades perseguidos.

Tengo la desgracia, para mí, de pertenecer á la especie de los chiflados, unos cuantos grados más bajo que los sabios.

Mi chifladura: los misteriosos renglones del pentágrama que al ser traducidos por habil ejecutante infiltra en mis sentidos sentimientos buenos y eleva mi espíritu á las regiones del ideal: un cuadro, en el que retratada la naturaleza, según la percibió la retina del artista me deja entrever las esquisitices del alma de su autor; la mujer, prototipo del arte; siempre inspiradora de las más grandes obras de los maestros de la literatura, en capnación divina de la inspiración

ya que hasta las musas tienen nombre y hechuras de ella.

Yo soy partidario de mi chifladura, ya que frente a ella, los bien hallados, los satisfechos los que prefieren a un acorde, a un madrigal o al extasis que produce la contemplación de una mujer hermosa no me presentan más que los ardores de una fatigosa digestión, después de un opíparo yantar, donde demostraron poder dejar en mantillas a Heliogábalo, encarnación de la glotonería.

Todas esas amarguras que pueda producir ese insulto, que más que insulto es una admiración, con las otras de trabajar mientras otros se esparcen tiene un lenitivo en el caminar augusto de los señadores y verais por qué.

Quién más, quien menos tiene un admirador oculto, o muchos admiradores que desean ocasión de rendirle, el más humilde de los trovadores, homenaje de admiración. Yo tengo uno sincero, humilde, obscuro, pero que ya es mi amigo, que me pedía opinión, mejor dicho cuenta de las impresiones del cazador con liga, cuando un pajarillo después de caprichosos giros en derredor de la zarza o la cardera, posa sus patitas en el junco traidor que le priva de la libertad.

Otra infinidad de conocidos míos me pedían opinión ante un concurso de mujeres hermosas, ellos de atreverse a garrapatear en cuartillas serían cantores de la donosa hermosura de la mujer, de sus travesuras, de sus coquetismos, de sus dengues hechiceros para cautivar los masculinos corazones.

¡Oh, si ellos se atrevieran!
A una mujer con cara de niña, rostro de virgen, digno del pincel de Murillo, de cándido miraz, de una belleza en conjunto de arcángel, y que completa la belleza de su rostro con el de una estatuaria correcta, de una firmeza de líneas tan puras, tan acabadas, que podría servir a Fidias—si el gran artífice volviese al mundo—de modelo para su gran obra «La Venus», la cantaría así: Yo no puedo decirlo si el alma, es materia o divino destello pero si que tu cuerpo de Diosa, es la luz que descende del cielo.

Y aquella otra, de ojos negros, de tez morena, mirada asesina, encendiaria; que ocasiona víctimas a montones de entre las filas de glotonas admiradores de sus encantos con una sola mirada... ¡Oh de aquella! Bien podría decirse, Yo no sé que tienen tus ojos, tan grandes, tan bellos, que si miran con dulce embeleso, embalsama mi cuerpo un aroma de flotantes besos.

Si, señores bien hallados, si en vez de dejaros sugestionar por la desidia, os diera por allanar en la mujer algo más que la hembra arrogante, voluptuosa espléndida de carnes, que es como amor al peso, víerais en ella algo más ideal que podías decir de ellas como yo que iluminan mi torpe cerebro, y lo bañan de luz y armonía y rosas de ensueño que con poesía.

MARIANO CABRUJA.

BRINDADO: A vosotros, almas buenas, pléoras de gentileza y donosura; hermosas que sugeristeis ideas buenas en las almas asequibles a la idea de la belleza os devuelvo lo que es vuestro más que mío, ya que sois mis inspiradoras.

Sobre el mitin agrícola de Quintana Redonda.

A vuela pluma escribo estas cuartillas. El mitin agrícola de Quintana ha resultado un acto hermosísimo. Como era de esperar, los labradores de Quintana y de los pueblos convocados, ansiosos de oír a los propagandistas, han respondido como en ninguna parte al llamamiento que se les había hecho.

Por lo despacible del tiempo, se celebró el acto en la amplia y espaciosa casa de la villa, teniendo, no obstante, que quedarse fuera algunos centenares de personas. Gran número de vecinos de cada pueblo al frente de sus respectivos señores párrocos, vimos en el mitin. Tres horas duró el acto, y a juzgar por la atención con que estos labradores escuchaban a los oradores y los aplausos con que premiaron su por todos conceptos meritísima labor, bien se hubiera podido alargar más la reunión, sin que los agricultores hubieran dado muestra alguna de cansancio.

Feliz estuvo el digno y celosísimo Sr. cura párroco, don Celestino Zamora en su discurso de presentación. Después el director, Sr. López Rubio, don Pedro Villanueva, Sres. Relación y Las Heras, en lenguaje sencillo y elocuente nos explicaron con toda claridad los que son asociaciones de esta índole, los beneficios que reportan las instituciones económicas que se pueden fundar dentro de cada sindicato y la fuerza considerable que nos ha de dar la unión de los de la clase. Ultimamente á instancia de los propagandistas, se levantó á hablar nuestro distinguido y cultísimo convecino, D. Leoncio G. de Gregorio, quien con palabra fácil y correcta, y en párrafos brillantes, que le merecieron los aplausos de todos, nos hizo ver que no el interés personal de los que nos habían dirigido la palabra, sino solo el amor hacia nosotros, impulsaba á los propagandistas á realizar esta campaña tan beneficiosa para el país, concluyendo por manifestar que cuanto él pudiera hacer en pró de los labradores, lo haría, aportando su grano de arena á la grande obra que se nos predicaba.

Presidió el acto el Sr. Alcalde de la localidad, y como resultado del mitin quedó constituido nuestro Sindicato con el seguro del ganado; los otros pueblos, puedo asegurar, seguirán nuestro ejemplo. Para nosotros, y sólo para nosotros, será el bien.

Todos los funcionarios públicos de la villa y D. Leoncio G. de Gregorio han tomado parte muy activa en la preparación del mitin y fundación del Sindicato, ayudándonos asimismo á obsequiar y agasajar á los propagandistas.

Que la semilla sembrada fructifique.

UN ASISTENTE.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

RESULTADOS DEL ESCRUTINIO

Distrito de El Salvador

D. Julián Martínez Martialay . . . 226
D. Manuel Ruiz de Pablo 201
D. Victoriano Marco Giménez . . . 165
D. Juan Marco García 131
D. Juan Aparicio Gil 92
En blanco y omitidos 18

Distrito del Consistorio

D. Basilio Giménez Benito 112
D. José Lafuente Vidal 100
D. Maximino de Miguel Calabia . . 96
D. Auxilio García Martínez 68
En blanco y omitidos 5

Distrito de la Colegiata

D. Joaquín Vicén Cuartero, vts, 130
D. José Giménez Benito 108
D. Emilio Vázquez Rodríguez . . . 94
D. Juan García López 56
En blanco 3

Reciban nuestra enhorabuena los elegidos y que su gestión en el municipio sea beneficiosa.

En las primeras horas de la mañana de ayer se situó una pareja de la Guardia civil en cada uno de los colegios electorales. Fué un alarde de fuerza innecesario, un exceso de celo, que no había razón para que se verificase. Al señor gobernador D. Ramón Peris, debieron hablarle de peligros, que no existían á nuestro juicio, los demasiado temerosos. A las nueve, con muy buen acuerdo, fueron retiradas las parejas al cuartel y, sin necesidad, volvieron á salir á las dos de la tarde para dar algunos paseos por la ciudad.

En la jornada comicial concejil se han disputado los puestos los elementos del señor vizconde de Eza, los del Sr. Rodríguez de Cela, los del Sr. Muñoz y los republicanos.

Entre los ezistas y muñocistas se estableció estrecha coyunda, lo que en el argot electoral recibe el nombre de contubernio. Hicieron la común defensa de sus candidatos, y tan es así, que en el distrito de la Colegiata no hubiera triunfado el candidato conservador señor Giménez, si no le hubieran votado 15 ó 21 electores incondicionales del liberal D. Joaquín Vicén; y en el del Centro hubiera sido también derrotado el liberal D. José Lafuente de no haberle cedido cierto número de votos el conservador D. Basilio Jiménez. Esto lo decimos, porque es público y notorio y lo manifiestan los mismos bandos unidos.

La lucha ha sido empeñadísima en todos los distritos, sobre todo, en los del Centro y Colegiata. No obstante, transcurrió con normalidad. En los dichos distritos del Centro y Colegiata hubo movimiento extraordinario de electores y agentes. Muchos electores eran conducidos como borregos.

Los candidatos celistas y republicanos luchaban sin una organización previa, con elementos escasos, aunque leales. Enfrente de ellos, estaba la coyunda ezi-muñocista, los resortes oficiales y todos los que los demás pudieran poner en juego.

En estas condiciones, en el distrito de El Salvador, que es el más sano de todos, han sacado un candidato con votación nutridísima, y en los otros han sufrido una derrota verdaderamente honrosa, que supone un triunfo moral. Cambiando las circunstancias, hubieran varia-

do radicalmente, el planteamiento de la lucha y sus resultados.

El director del cotarro electoral para los candidatos muñocistas y ezistas, ha sido el alcalde liberal Sr. Vicén que se ha movido extraordinariamente.

Nuestra impresión de la elección de ayer, en cuanto signifique libertad del sufragio y expresión de la voluntad popular, fué de pesadumbre y de asco.

Del derecho santo del sufragio, se hace por muchos un escarnio y un vilipendio. A la vista de tal espectáculo habría que negárselo á la mayoría de los electores. Ello sería antidemocrático, pero justo.

Las elecciones debieran hacerse por hombres capacitados, en plena plaza pública, ante el cuerpo electoral reunido en asamblea y por votación nominal. Tal vez así se purificara algo el sufragio.

Citamos un hecho, también público: un elector iba comprometido por el defensor de un candidato á votar por éste; le cambió la papaleta el defensor de un segundo y le dió una ó dos pesetas de propina. Llegó el patrocinador de un tercero y le dió la suya con la que votó. ¡Qué edificant!

Ha triunfado la candidatura liberal-conservadora. El triunfo no es ni para enardecer ni para alardear de él. Las defecaciones y las traiciones han sido muchas.

La derrota de nuestro querido amigo D. Maximino de Miguel, soriano por los cuatro costados, bueno é inteligente, guardando nosotros todos los respetos para los demás candidatos, ha sido una vergüenza para el «sentido» local. Es una derrota que declara en bancarrota un noble sorianismo que es como debiera revelarse y no en ridiculeces.

Algunos culpan de esa derrota á la política. Tiene muchas culpas, en verdad, la maldita política al uso pero en ella entra el cien veces más funesto personalismo. Este es nuestro parecer sincero de las elecciones de ayer, y nada más de ellas por hoy.

D. Mariano Granados, recibió anoche un telegrama participándole que en el Burgo de Osma, los republicanos habían copado todos los puestos menos uno.

Otro telegrama recibido por el señor Moreno le daba cuenta de que en Montilla habían copado por completo, los partidos de nuestro querido amigo D. Manuel H. Ayuso.

¿Qué pasa en Vinuesa?

En relación con las elecciones municipales debe ocurrir algo grave en la villa de Vinuesa.

De lo ocurrido, según nuestras noticias, entienden los tribunales. Hemos recibido un escrito del señor Hernando de la Cruz.

De ese escrito y de Vinuesa nos ocuparemos en el próximo número.

Al hombre que se emancipa que ha sacudido el yugo del yasalaje, deben protegerle y le protegen todos los ciudadanos.

De ahí que algunos «periodistas», hayan sido buñoleros, impresores ó cajistas. No faltan quienes se cansan de tocar las campanas y de «escurrir las vijnajeras», para luego hacerse «periodistas».

De lo cual se deduce, que en este pícaro mundo, cada uno emprende las industrias que le convienen con beneplácito del Tesoro.

Replones críticos.

Dijo el sabio: ¿Creéis que las cosas buenas se han hecho solo para los tontos? Algún ignorante tenía que responder y lo que fuera, sería cosa de averiguar. Plácido Soria, que discretamente pertenece á una nueva generación literaria, hace, entre otras, una cosa buena para todos. Trabaja literariamente, poniendo en su labor más esmero cada día, con el loable deseo de superarse á sí mismo, aspiración noble que debe acompañar siempre á inteligencias claras y voluntades fuertes.

Desde que ideó *Los Nietos de los Mayos*, sin sustraerse á la retórica popular de madrileñismo, hampa y picardía, escribe mejor. Su última narración *Cerote el Silencioso*, á la que el llama con disculpable injusticia novela madrileña, es una burla sana y moral de los engañados ilustres, que porque hay fenómenos en tauramaquia se creen fenomenales indebidamente. Es una lección humilde, sincera y provechosa para muchos, amañada en sencilla prosa.

Se nota en *Cerote el Silencioso*, que lo ha escrito vertiginosamente. La acción pasa muy deprisa por sus capítulos breves y concisos. Pero eso no importa. Soria bien sabe que la vida corre mucho y hay que alcanzaria alguna vez. Está instruido por Pedro de Répide, y si sigue la escuela del admirable obsequiador de Madrid será su mejor discípulo porque como él sabe transcribir lo visto.

Bien merece, pues, un justo elogio y un empuje amable su cuento lógico y vulgar, pero bien escrito, sin vanas descripciones ni falsos afectos de *literaturismo*, dedicado con generoso gusto á los hijos de un gran torero y motivado por una cita filosófica llena de realidad verdadera.

ANGEL SUAREZ.

RECTIFICANDO INSIDIAS

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy señor nuestro: para que conste al público en general, hemos de manifestar que los autores del remitido que se publicó en *Columnas neutrales* del número pasado, sobre la candidatura de nuestro Presidente, son los abajo firmantes, todos obreros asociados.

Constele así á quien pone en duda tales referencias.—Soria 9 de Noviembre de 1913.

Aurelio de Marco García.—Joaquín Lagarza Gil.—Simón Hernández.—Ildefonso García.

En EL PORVENIR CASTELLANO, que estamos siempre seguros de nuestros actos, rectificamos así las pequeñeces de espíritus más pequeños que sus propias pequeñeces. Esos espíritus no pueden estar nunca, nunca, por encima de nosotros, ni tampoco á nuestro nivel.

Del Congreso Agrícola

Conclusiones definitivas.

Tema V

Necesidad de una ley reguladora de rentas, por la importancia que tiene en el fomento de la emigración, el alto precio á que ha llegado en algunas provincias el arriendo de yuadas y dehesas.

Ponente: D. Filiberto Villalobos. Discutidas ampliamente las conclusiones de este tema, el Congreso, teniendo en cuenta la trascendental importancia de las mismas y del problema á cuya solución se dirigen, que requiere un detenido estudio, imposible de llevar á cabo en el limitado tiempo de antemano fijado á las deliberaciones de la Asamblea, acordó aprobar las conclusiones 7.^a y 8.^a y que las demas de la ponencia las lleve al proximo Congreso.

Tema VI

Ventajas que, para la agricultura y ganadería, resultarían de estar limitadas las fincas de propiedad particular entre sí y de los caminos, cañadas, canales, rios y otros de dominio y uso público ó patrimoniales del Estado, provincia ó municipio, por linderos empradizados, de una anchura proporcional á la cabida, naturaleza y situación de las fincas ó terrenos colindantes.

Ponente: D. Eugenio Arribas.

1.^a Que por el Poder legislativo se dicte una ley en la que se establezcan las bases para que las propiedades privadas, colindantes entre sí y de los caminos, cañadas, rios, arroyos y otras propiedades de dominio ó uso público ó patrimoniales del Estado, provincia ó municipio, por linderos empradizados, de una anchura proporcional á la cabida, naturaleza y situación de los predios ó terrenos colindantes.

2.^a Que por el poder ejecutivo se dicten las disposiciones que estime necesarias para el desenvolvimiento y ejecución de dicha ley, regulando el uso y aprovechamiento de dichos linderos, fijando la sanción en caso de infracción y creando un tribunal de de arbitraje rural, con audiencia de los interesados é intervenció de un representante del Estado, para que, por un procedimiento breve y gratuito decida los conflictos sometidos á su jurisdicción y competencia é imponga la penalidad procedente, y

3.^o Las disposiciones á que se refieren la conclusión anterior, no serán aplicables á las fincas cuya extensión no exceda de una hectárea.

II CHISMOSOS II

No habéis faltado estos días, en que los vecinos de la ciudad hidalga *se agitaban*, en los centros y en las calles discutiendo sus candidaturas.

Valiéndoos de la intriga y la chinchorería, habéis propalado embustes que, luego, ante quienes os piden cuentas *exactas*, no tenéis el valor de sostener.

Se dice que vuestra intención era noble. La nobleza en ese caso, *electoreros garbanciles*, no está de acuerdo con la discreción.

Titubeáis; de vuestros *labios grisáceos* salen incoherencias, y como bufones que han molestado al señor, dobláis el espinazo pidiendo mil perdones que no todos os hubieran concedido.

Os convino hacer cundir la farsa, ateniéndoos á las palabras—según dicen—de un hombre honrado y tuvisteis la osadía de *despacharos* á vuestro gusto tergiversando el sentido. Os conocieron.

Y ante las desnudeces de vuestra *imparcialidad* que les repugnaba, os desprecian noblemente.

MARCELO REGLERO.

Declaraciones del Sr. Cela.

Hoy se han reunido en el Hotel Comercio, en una comida íntima, buen número de los amigos del prestigioso senador por esta provincia Sr Rodríguez de Cela. Durante la comida ha reinado la mayor fraternidad y apenas se ha hablado de elecciones ni de política.

Nosotros hemos tenido el gusto de hablar particularmente con el Sr. Cela y nos ha manifestado que está muy satisfecho del resultado de las elecciones de ayer.

Nos ha dicho el Sr. Cela que además de luchar con muchos elementos frente han pagado su experiencia en estas luchas locales. No obstante, repetía, yo estoy muy satisfecho porque ha sido un verdadero triunfo moral.

Puede usted asegurar—ha añadido el Sr. Cela—que aprovechando los espontáneos ofrecimientos de elementos valiosos, yo he de constituir aquí muy pronto un Comité liberal.

Y asegure usted también que la lucha no está más que iniciada. Mi terquedad y mi consecuencia en las actitudes que tomo después de pensar bien las razones que me asisten me aconsejan persistir en esas luchas comiciales, en todas ellas, y en todas las épocas y en todas las situaciones con verdadera tenacidad.

Triunfaré ó nó; ello no me importa tanto como el estar siempre al lado de mis buenos y leales amigos y siempre en la yanguardia de los intereses legítimos de esta provincia que cada día, si es posible, quiero más.

Esto es lo que nos ha manifestado el Sr. Cela y nosotros lo reflejamos con toda fidelidad.

Circulo de la Amistad

Por acuerdo de la Junta Directiva y por terminación de contrato del que lo desempeña en la actualidad, se anuncia que el día 23 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, en el salón principal y ante la Junta de este Circulo, tendrá lugar la subasta del abastecimiento, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Conserjería del mismo.

Las solicitudes se dirigirán al Presidente, en pliego cerrado, y serán admitidas hasta la hora en punto para la celebración de la subasta.

Soria 5 de Noviembre de 1913.—El Presidente, *Victoriano Marco*.

ASOCIACION DE CARIDAD

El viernes por la tarde celebró sesión ordinaria la Junta Directiva de la Asociación de Caridad. Entre otros acuerdos, los reunidos tomaron el de nombrar una Comisión para visitar al señor Gobernador civil, y rogarle la remisión de los fondos cedidos á la Asociación de los que recauden la Junta de Protección de la Infancia y extinción de la Mendicidad, invitar al señor Gobernador á que se suscribiese y encarecerle tomara las medidas conducentes á un niño de 18 años que permanecía hacia 15 días en el Asilo

Nocturno, por encontrarse su padre en el Hospital.

La Comisión compuesta de nuestro distinguido amigo y compañero D. Vicente Tejero y de D. José María Palacio, cumplimentó el encargo que se le confió. A tal fin visitó en su despacho á nuestra digna y primera autoridad civil. El Sr. Perís, tuvo para los comisionados de la Asociación muy amables deferencias y la más afectuosa acogida. El Sr. Tejero explicó al Sr. Perís el funcionamiento de la Asociación, sus medios de ingreso y socorros que proporcionaba. El relato fué escuchado por el señor Gobernador. Respecto al niño al cuidado de la Asociación el señor Perís dictó resoluciones inmediatas y aquél ha ingresado ya en el Hospicio.

En el acto, el celoso oficial del Gobierno señor Llorente, entregó al señor Tejero 83'17 pesetas, producto de lo destinado á la Asociación por la Junta de protección á la Infancia durante el segundo y tercer trimestre de este año.

El Sr. Gobernador envió poco después al señor Presidente de la Asociación la cantidad de 10 pesetas como donativo y por esa misma cantidad se ha suscripto mensualmente.

Los señores Tejero y Palacio, quedaron muy agradecidos á los actos y generosa conducta del señor Perís, quien se propone visitar en breve el Asilo Nocturno. A esa visita le acompañará, muy honrada la Junta de la Asociación.

Noticias

Durante el mes de Octubre último no se han impuesto multas á las empresas de ferrocarriles, por este gobierno civil, ni se han recibido quejas contra las mismas

El Duero.—Se nos asegura que con este título empezará á publicarse muy en breve un semanario ilustrado que redactarán distinguidos jóvenes de la localidad.

En el cuadro de redacción figuran algunos fotógrafos de reconocida fama.

Saludamos por adelantado al nuevo colega y le deseamos muchos triunfos.

Grata sorpresa.—En Alba de Tormes, pueblo que pertenece á la provincia de Salamanca, un obrero albañil que trabajaba en el arreglo de una cocina, encontró, empotrada en la chimenea y á dos metros de profundidad, una caja de hierro que contenía la bonita suma de 14.000 duros en onzas de oro.

La finca donde apareció el hallazgo pertenecía á una señora que falleció en 1912.

Se supone que cuando el pueblo salmantino se amotinó en 1868, entregándose al robo y al saqueo, fué oculto en aquel lugar para evitar el despojo.

San Leonardo.—En la noche del 7 del corriente franquearon las puertas del ayuntamiento poniendo en completo desorden la documentación, sin que hasta la

techa se pueda precisar qué documentos faltan, ni quienes son los autores del hecho.

Almazán.—Entre un empleado de consumos y un vecino de Carbonera, se promovió un altercado que puso fin la guardia civil.

El consumero agredió á su contrincante con un cuchillo y ambos están á disposición de la autoridad judicial.

—En el paso á nivel arrolló el tren correo, 801, de la línea de Valladolid á Ariza á un carro con dos caballerías de la propiedad de Prudencio Ferrero, de Cidones. El vehículo y las caballerías fueron arrastradas unos 100 metros, quedando maltrechas.

La causa, parece fué debida á que el paso á nivel no estaba cerrado.

† D. E. P. Ayer falleció en esta capital la señora doña Cayetana Hernández, de 28 años de edad.

Al entierro verificado esta mañana asistió numerosa concurrencia.

Reciba su esposo é hijo, así como los padres y demás deudos, nuestro sentido pésame.

En Navaleno (Soria) se han verificado las elecciones municipales habiendo salido concejal por mayoría nuestro amigo Domingo Rodrigo al cual felicitamos así como también á la corporación municipal por tener en el concejo tan bueno é inteligente administrador.

Ayer tarde en la Iglesia de Santo Domingo tuvo lugar la inauguración de la hora de catecismo en la que se notó animada concurrencia.

Hubo sorteo de regalos entre los muchachos que concurren á recibir las enseñanzas doctrinales.

Esta Asociación debería de ser objeto de la atención y apoyo de las gentes caritativas pues ella nos recuerda otra de igual indole admirablemente instituidas en Toledo, patrocinada por el Primado de España y á la cual presta su apoyo la Asociación de San Vicente de Paul, la cual todos los años celebra una magnífica fiesta á la que concurre toda la Imperial Ciudad y presencia el reparto entre niños pobres de muchos y muy valiosos objetos consistentes en prendas de vestir.

De desear es que aquí en Soria adquiriera también la importancia y desarrollo que en capitales como Toledo ha adquirido la Asociación de Catequistas.

Nuestro querido amigo D. Juan Brieva, dueño del Hotel Comercio, ha ofrecido á la Asociación de Caridad el colocar un cepillo en dicho Hotel donde poder recaudar el importe de los derechos del cartero en la correspondencia de los viajeros.

La Junta de la Asociación ha aceptado la idea del señor Brieva y le expresará oficialmente su gratitud.

A las doce de la noche del miércoles último ocurrió un incendio en la farmacia de D. Zacarías Gallo, establecido en Alcubilla de Avellaneda.

El fuego fué localizado á poco de iniciarse por las autoridades y vecinos.

Se cree casual y la cuantía de los daños no ha sido todavía determinada.

Lea V. siempre El Porvenir Castellano

Por trabajos practicados por la Guardia civil y el juzgado municipal de Valdealvillo se ha descubierto que quien cometió el robo del que dimos noticia á nuestros lectores, en la casa del párroco de Calatañazor D. Francisco del Val, fué el individuo residente en Abejar Lesmes Rubio. Este se ha declarado autor de otro robo cometido el 19 de Marzo último en la misma casa del Sr. del Val y así se ha devuelto la honra, puesta en entredicho, á los vecinos de dicha villa de Calatañazor. El vecindario de dicha localidad ha celebrado con un día de fiesta el esclarecimiento de aquellos hechos.

Un señor que oculta su nombre ha donado 25 pesetas para que fuesen distribuidas entre los pobres en bonos de la Cocina Económica.

El día 5 del actual fué encontrado muerto en la taina denominada «Los Bardados» término de Baraona, el vecino de dicho pueblo Manuel Miguel Olmo, de 30 años de edad, labrador de oficio y de estado casado. Presentaba una herida en la sien derecha y empuñaba todavía el arma con que se suicidó. Según los médicos que practicaron la autopsia, la muerte fué instantánea. Se ignoran las causas que aconsejaron al suicida tan extrema resolución.

La recaudación.—La «Gaceta» publica los datos completos de la recaudación obtenida por la Hacienda en octubre último.

Ascienden los ingresos figurados á pesetas 100 587.611, y se presenta un alza de 18.881.166 pesetas.

Pero el principal aumento corresponde al impuesto de utilidades, 12.397.489 pesetas, no por desarrollo del tributo, sino por haberse hecho en Octubre formalizaciones de Guerra y de la Deuda, que otros años se hacían más tarde, y por ese concepto determinarán baja en el mes actual y en el siguiente.

El resultado provisional de la recaudación en los primeros diez meses del ejercicio en curso, deducido el importe de la emisión de obligaciones del Tesoro, arroja una cifra de 1.038.328.000 pesetas, con aumento de 76.711.000 pesetas.

Las demás mejoras en los ingresos corresponden: á Aduanas, 3.643.811 pesetas; Timbre, 2.738.249; Loterías, 452.060; impuesto sobre alumbrado, 334.701; alcoholes, 708 048; derechos reales, 135.413, y transportes 152.936 pesetas.

En cambio, resultan bajas de 1.173 mil 469 pesetas en el impuesto sobre azúcares; de 518.689 en territorial; de 30.378 en industrial; de 244.072 en industrial; de 244.072 en Consumos; de 226.244 en propiedades, y de 177 049 en Tabacos.

Los principales aumentos corresponden: á Aduanas, 36.828 pesetas; á utilidades, por los conceptos expresados. 13.085.000; á derechos reales, 7.898.000; á azúcares, pesetas 6.568.000; á Timbre, seis millones doscientas treinta y nueve mil; á Tabacos, 3.243.000; á Loterías, 2.103.000; á Alcoholes, dos millones eiento treinta y cuatro mil a minas, 772.000; y a alumbrado, 1.877.966.

Resultan en baja las contribuciones territorial, industria, Consumos, Propiedades y cédulas personales.

La guardia civil de diferentes puestos ha denunciado á individuos que usaban armas de fuego sin la correspondiente licencia.

Información religiosa.—Todos los días se celebra misa solemne en la insigne iglesia Co-

legial, á las nueve y cuarto, acabada la Hora de Tercia, y vísperas á las tres de la tarde.
El jueves, á las seis de la tarde, en la iglesia de San Juan de Rabanera, tendrá lugar el piadoso ejercicio de la Hora Santa, con exposición del Santísimo Sacramento, rezándose la Estación, el Santo Rosario y la Letanía lauretana, motetes cantados con Harmonium y Meditación, finalizando los cultos con el cántico Amante Jesús mío, divina bendición y reserva.

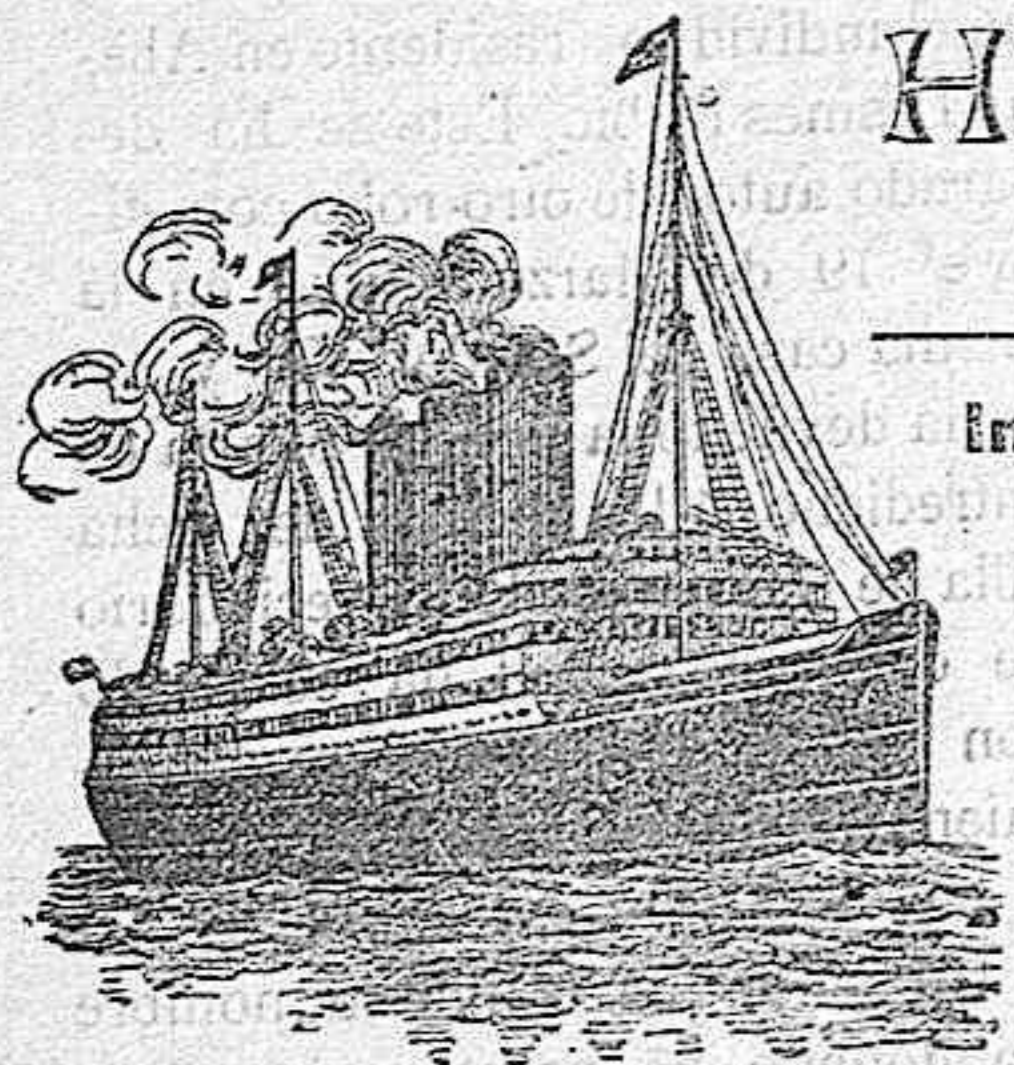
A las cinco y media tendrá lugar en LA MAYOR la novena que anualmente se celebra en sufragio de las Almas benditas del Purgatorio y á las seis y media la Visita diaria al Santísimo Sacramento, no habiendo Continúa el piadoso ejercicio del mes de noviembre en sufragio de las Almas del Purgatorio, como anualmente se acostumbra, en la iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) á las seis de la tarde.

OBRAS, REVISTAS Y FOLLETOS

LOS INDUSTRIALES, convencidos de los impresos que presentamos, prefieren esta casa.

LOS INDUSTRIALES, tienen á su disposición un surtido inmenso y variado en papeles comroles.

Está demostrado. La imprenta que produce con más economía, M. Reglero y Hns.



HERMENEGILDO MARTINEZ

AGENTE DE NEGOCIOS

CANALEJAS ANTES (COLLADO), 11, 2.º SORIA

Información directa de Pasajes de Cámara

para todos los países

SERVICIO RÁPIDO DE PAQUETES POSTALES

Salidas de vapores del puerto de Barcelona

OCTUBRE.—Día 2, Duca Degli Abruzzi (italiano).—4, Infanta Isabel de Borbón (español).—5, Italia (italiano).—9, Príncipe Umberto (italiano).—9, Barcelona (español).—16, Princesa Mafalda (italiano).—18, Laura, (austro-americano).—21, Valdivia (francés).—23, Duca D' Aosta (italiano).—25, Tomaso Di Savoia (italiano).—30, Re Vittorio (italiano).—31, Valbanera (español).

NOVIEMBRE.—Día 3, Kaiser Franz Joseph I (austro-americano).—4, Reina Victoria Eugenia (español).—6, Duca Di Génova (italiano).—9, Córdova (italiano).—13, Regina Elena (italiano).—15, Infanta Isabel (español).—18, Príncipe Di Udine (italiano).—20, Duca Degli Abruzzi (italiano).—21, Salta (francés).—27, Príncipe Umberto (italiano).—28, Cádiz (español).

Línea de Buenos Aires

NOVIEMBRE.—Día 3, Kaiser Franz Joseph I (austro-americano).—4, Reina Victoria Eugenia (español).—6, Duca Di Génova (italiano).—9, Córdova (italiano).—13, Regina Elena (italiano).—15, Infanta Isabel (español).—18, Príncipe Di Udine (italiano).—20, Duca Degli Abruzzi (italiano).—21, Salta (francés).—27, Príncipe Umberto (italiano).—28, Cádiz (español).

NOTA.—Enemigo de ridículos ofrecimientos, que á todos molestan, garantizo la exactitud y eficacia de mis informaciones, pues se hallan basadas en el verdadero conocimiento práctico de todas ellas.

NO CONFUNDIRSE.—Collado número 11, 2.º SORIA

Café Obrero.—Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.—Espaciosos é higiénicos locales nuevos.

CONVIENE, para tener fuerzas, tonificarse con el rico café que se sirve en este establecimiento.

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS.
MESA DE BILLAR.—Tueste diario.—¿Alegria? Una copita de los excelentes licores y conseguida.

Mateo Martínez Canalejas, 45, SORIA

Visite usted este establecimiento y se convencerá.

Consultorio médico-quirúrgico

Clinica de operaciones.

VINUESA (Soria).

Con intervención de ilustrados profesores, bajo la dirección de M. HERNANDO DE LA CRUZ, exinterno de los hospitales de Madrid, miembro titular de varios Congresos —Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.

Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

Almacén de Coloniales de Llorente Hermanos.

FABRICA DE JABONES y lejías líquidas

la mejor de todas para el colado y saneamiento de la ropa en frío

Elaboración de chocolates.

Galletas de todas clases, Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.—Conservas de hortalizas y verduras.—Pescados finos y escabeches.—Aceitunas y todo lo concerniente á este ramo.

Premiado en diferentes exposiciones

Probad los chocolates "Llorente" marca El León.



Lejía líquida á veinte céntimos litro

Nota. Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.

Despacho: Canalejas, 21 Sucursal: Plaza de Aceña, 15 Almacén: ESTUDIOS, 2.

SORIA

Se rebajan los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 litros ó kilos.

Se facilitan pasajes para América.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros:

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.

Boletín de suscripción á EL PORVENIR

Don vecino de provincia de se suscribe por (semestre ó año).

de 1913.

El suscriptor,

Este boletín puede remitirse á la administración con un sello de 1/4 céntimo.

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves.—Cinco pesetas año Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, imprenta.

EL MEJOR PERIÓDICO PARA TODOS

Defensor de los intereses de Soria y su provincia.

De verdadera utilidad para el Agricultor.

Artículos de reputadas firmas españolas.—Este periódico no hace política de ningún partido.

El de mayor circulación de Soria

Conviene que los industriales conozcan lo económico que les resultaría su anuncio en este bisemanario.—Pídanse precios, manifestando en qué página desean insertarlo.—En los anuncios por año, precios especiales.—Reclamos y comunicados según tarifa.

En la imprenta de este periódico encontrarán los señores médicos grandes rebajas en recetarios

¿Quiere usted que sus impresos le resulten con economía? Aquí se lo demostraremos. ¿Quiere usted que sus ratos de ocio sean bien aprovechados? Lea siempre nuestro bisemanario independiente **El Porvenir Castellano.**

TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, NUM. 2—Redacción y Administración de «El Porvenir Castellano».

MARCELO REGLERO Y HERMANOS

se encargan de la confección de periódicos, etc.,

REGALAMOS previo pago de una peseta, 100 tarjetas para señora; otras 100 para caballero, 1,25.—Clase, «Pergamino»:

El material de esta casa es de novísima perfección.

Grandes existencias en papel y sobre comercial, luto, comercial fantasma, holandesa y media holandesa, estuches de papel para señoras, tarjetería de todas clases, papeles de color, esquelas mortuorias.—Variado surtido en recordatorios, trípticos y carnets.

100	esquelas clase superior,	5 ptas.
100	idem (relieve crespon)	9 ptas.
100	recordatorios (surtidos)	4 ptas.

importante.—Siempre que necesiten esta clase de impresos consúltense á esta casa. Nunca pagaron estos precios. ¡Ojo!

IMPRENTA DE MARCELO REGLERO Y HERMANOS.—Plaza de Aguirre, 2, Soria.—1913.